



ACTA N° 06

Siendo las catorce horas del día cuatro de mayo del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Extraordinaria ampliada, llevada a cabo en el campo Pozo del Carril, de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Carla Valeria BRUNO; Prof. Ernesto CASTILLO; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Srta. María Candela DALMASO; Prof. Jorge GIUGGIA; Prof. Analía MACÍAS; Prof. Rosana MALPASSI; Prof. José RAVIOLO; Sr. Alejandro César ZANOTTI; Sr. Cristian Juan Martín ACOSTA. **Ausentes con aviso:** Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sr. Francisco Damián CHIESA; Prof. Cintia GOMEZ; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ; Sr. Julián MARE; Méd. Vet. María Celeste OLIVERO; Sr. Jano SORRIBES. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. Se encuentran presentes además: VISITANTES DEL INTA: PRESIDENTE Ing. Graciela Catalina Boetto (Comunidad Científica); VICEPRESIDENTE Ing. Luis Panatti (CONINAGRO). CONSEJEROS: Ing. Francisco Iguerabide (Gobierno de la Pcia. De Córdoba), Ing. Agr. Américo Degioanni (UNRC), Ing. Fabián Giraudo (Consejo Directivo), Ing. Agr. Jorge De Prada (Comunidad científica de Río IV), Sr. Juan Ezenga (CLA EEA Manfredi), Ing. Agr. César Costamagna (AACREA), Sra. Laura Mensa (CRA) (CARTEZ), Med. Vet. Jaime Martínez Ferrer (SRA), Ing. Agr. Juan Cruz Molina (Director Regional), INVITADOS: Ing. Agr. Sergio Melgarejo (CD), Ing. Agr. Aquiles Salinas (Director EEA Manfredi), Ing. Agr. Guillermo Gerster (Director EEA Marcos Juárez), Ing. Luis Pozzo, Ing. Manuel Vicondo, Ing. Alejandra Canale, Ing. Laura Tamiozzo, Lic. Ramiro Podversich, Sr. Esteban Vicio, COLABORADORES: Lic. Javier Granda. Ing. Agr. Pablo Mazzini, Lic. José Luis Gaiero, Téc. Marcela Mirándola (Secretaria de Dirección Regional). **ORDEN DEL DÍA:** La sesión del día de la fecha se desarrolla en el marco de las actividades de vinculación y cooperación entre la Facultad de Agronomía y Veterinaria y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con la participación del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y del Consejo Asesor de INTA región centro de Córdoba, con el objetivo de compartir saberes y experiencias para potenciar el desarrollo académico, científico-tecnológico y la innovación en beneficio del sector agropecuario y la sociedad en su conjunto. Es importante destacar que esta modalidad de trabajo tiene como finalidad conocer en forma directa cómo funcionan los órganos de gobierno y conducción de las dos instituciones públicas vinculadas al sistema agropecuario y agroalimentario regional. La modalidad y cronograma de trabajo propuesto para la Jornada fue el siguiente: de 9:00-9:30 hs. Bienvenida: palabras a cargo de las Presidentas de ambos Consejos y recorrida por el establecimiento. De 9:30-10:00 hs. Presentación del libro: "Decisiones estratégicas en el medio rural), la franja urbano - rural. Aplicaciones con Análisis Multicriterio Discreto". "Convenio de Cooperación Técnica entre la UNRC y INTA, a cargo de Estela Cristeche. De 10:30- 12:30 hs. Taller simulacro de una decisión estructural en el territorio: "Ordenamiento Cuenca del Ají, matriz de decisión", a cargo de docentes de los Departamentos Economía Agraria y Ecología Agraria. A partir de las 14:00 hs. sesión ampliada del Consejo Directivo de la Facultad con la integración de los/as miembros del Consejo Asesor de la Región Centro Córdoba de INTA. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** La Sra. Decana inicia la sesión ampliada explicando que se sesiona de manera extraordinaria a los fines de dar lugar a la reunión conjunta. Presenta a la Ingeniera Agrónoma Catalina Boetto, Presidenta del Consejo Asesor Regional Centro de INTA, quien menciona que es de gran utilidad conocer el funcionamiento de cada una de las instituciones para entender cómo están constituidos sus

órganos de gobierno, y qué competencias, atribuciones y facultades tiene cada uno. La Prof. Cholaky realiza la presentación del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, detallando la estructura y funcionamiento del cuerpo colegiado. Finalizada la presentación, hace referencia a una serie de datos de interés para los presentes: cifras de la cantidad de ingresantes, egresados, etc. y amplía información referida a los órganos del gobierno universitario, su constitución y facultades. Explica además la dinámica de funcionamiento del Consejo Directivo en sus sesiones ordinarias. Se produce un intercambio de ideas y de consultas sobre los campos que posee la Facultad y cómo se administran. La Ing. Boetto destaca el funcionamiento democrático del gobierno universitario. A continuación, hace uso de la palabra para referirse al Consejo Consultivo del Centro Regional Córdoba. Menciona los objetivos de la reunión conjunta y señala la importancia de generar un espacio de intercambio y aprendizajes para los consejeros, en el que se puedan compartir experiencias y métodos de trabajo entre ambas instituciones. Presenta a las autoridades del Centro Regional Córdoba, entre ellos a su Director el Ing. Agr. Juan Cruz Molina, quien se encuentra presente. La Ing. Boetto continúa su presentación refiriéndose a la visión del Consejo consultivo: "fijar lineamientos que posibiliten el cumplimiento de las políticas científico tecnológicas e institucionales establecidas por el Consejo Directivo" de INTA, constituido por 12 miembros que representan a las instituciones asociadas al sector agropecuario (Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria, AACREA, Universidades Nacionales, CONINAGRO, entre otras). A continuación, agradece el taller que se llevó a cabo durante la mañana, que considera de gran importancia para la toma de decisiones; destaca la posibilidad de contar con un "menú de opciones" que permita un mejor posicionamiento de los decisores que intervengan en cada instancia. La Ing. Boetto también presenta las funciones del Consejo consultivo: - participar en la formulación de la planificación estratégica del INTA conforme lo establece el Consejo Directivo; - evaluar y elevar el plan de tecnología; - proponer y resolver sobre la conveniencia de la suscripción de convenios con organismos públicos y privados del ámbito regional tendientes al desarrollo agropecuario en la jurisdicción de cada centro regional; - favorecer la vinculación con las cooperadoras de los campos experimentales que tiene INTA que reúnen fondos para el funcionamiento de ellos. En cuanto al funcionamiento menciona que no hay comisiones, sino roles, y se acordaron en forma conjunta la realización de diez reuniones a lo largo del año, en las que siempre participan invitados para exponer sobre temas relevantes, para aportar datos y/o información sobre temas conflictivos o de interés para el sector. Cada consejero tiene mandato por tres años y se puede renovar por un período igual. En las reuniones se aborda algún documento que contiene información que elabora el INTA (convenios de: -asistencia técnica -transferencia tecnológica -marco cooperación internacional -convenio de vinculación tecnológica, etc.). La Sra. Presidenta del Centro destaca que las agencias de INTA son muchas y cada una debe presentar las actividades, logros y desafíos que llevan a cabo; también señala que es compleja la lógica organizacional matricial del INTA (conformada por unas 7000 personas a lo largo de todo el país). La Sra. Decana comenta que hay dos consejeros en representación de esta facultad: los Prof. Jorge De Prada y Américo Degioanni que participan en el Consejo Consultivo y el Méd. Vet. Guillermo Bernardes que participa en el Consejo Directivo en representación de las Facultades en las que se dicta la carrera de Medicina Veterinaria. Se produce una serie de intervenciones por parte del Ing. Juan Cruz Molina, y de los consejeros presentes: Sergio Megarejo, Juan Ezengue y Alejandro Rago, en relación a las funciones de los distintos Consejos que integran el funcionamiento institucional de INTA. A continuación, la Ing. Agr. Alejandra Canale, quien coordina la plataforma de integración territorial de la regional sudoeste de INTA, se refiere a las acciones de vinculación con la

Elmer

J

Jorge Degioanni

MA

Canale

Boetto



UNRC y particularmente con la FAV, que se desarrollan con el fin de contribuir a la visibilización de todas ellas de manera ordenada y a la toma de dimensión de la importancia que tiene el vínculo entre ambas instituciones y su impacto para el desarrollo de los territorios. Señala que "hoy la vinculación tecnológica se realiza en tres áreas centrales: producción ganadera agrícola, conservación de recursos naturales y agricultura familiar". Continúa explicando que esa vinculación se realiza a través del desarrollo de información local y extensión: formación de recursos humanos, generación y participación de espacios de debate para el desarrollo de nuevos productos, y procesos en el marco de políticas públicas; a través de las siguientes herramientas: prácticas socio comunitarias; pasantías, tesis, prácticas profesionales; y becas, convenios, carta acuerdo. Presenta, a continuación, un resumen de las actividades realizadas en el marco de la vinculación entre ambas instituciones. Finalizada la intervención de la Ing. Canale, el Prof. De Prada propone una actividad para compartir ideas sobre los siguientes cuestionamientos: 1) "Pensando en la función de las instituciones para los próximos 10 años y para el sur de Córdoba: ¿qué debemos hacer - usando/potenciando las relaciones interinstitucionales- para promover el desarrollo rural?"; Luego de esta reflexión, propone debatir en grupos para responder a otros dos cuestionamientos: 2) "¿Cómo lo hacemos? 3) ¿Qué avance nos gustaría tener en los próximos seis meses o un año? El Prof. De Prada les solicita a los grupos priorizar una idea para compartir en plenario. Luego de un debate de media hora, las ideas que surgen quedan plasmadas en el plenario: El Grupo 1: Señala que pensó en la persona y luego en el territorio. Hay un cambio cultural grande respecto a varias décadas atrás. La propuesta es instalar un relato con fuerza suficiente - contribuyendo desde lo disciplinar- para afianzar la idea de planificar el desarrollo del territorio y de las personas tomando como unidad a la cuenca, siguiendo con las acciones de difusión a efectos de que los poderes políticos reciban la "marcación" de una agenda distinta a la actual, porque el desafío es que la cultura a compartir sea la cultura que les quedará a las generaciones que vienen. El Grupo 2. Manifestó su reflexión en la misma línea, señalando que hay problemas que solucionar tanto en la UNRC como el INTA y "no se ve el espacio comunitario como un espacio de desarrollo del tipo de sistema integrado". Las ciudades se están haciendo insostenibles -se destaca- y no se está planificando cómo hacer sostenible el desarrollo. El problema del sector no es económico sino la necesidad de dar un salto cualitativo que consista en promover el negocio próspero pero dando calidad de vida con conectividad (tanto física como virtual), salud, educación y sustentabilidad ambiental. Podrá lograrse con un sistema institucional consolidado con apoyo de gobierno central y local, habrá que reconvertir la idea de que todo se centraliza en las grandes urbes, para lo que se requerirá hacer un cambio de paradigma con un programa de re ordenamiento territorial. El Grupo 3 manifiesta muchos puntos similares a los presentados. Lo distintivo será analizar la viabilidad de producciones alternativas para favorecer el arraigo, el trabajo rural y las áreas que han quedado (abandonadas) en el periurbano, dándoles una nueva funcionalidad a esos espacios (por ejemplo con huertas que abastezcan a más de una familia). También plantea: realizar intercambios técnicos y convenios de reciprocidad entre ambas instituciones pero con participación del sector privado para enriquecer las políticas públicas, a diez años; hacer más tareas de extensión con productores locales y regionales para difundir y fortalecer la comunicación. El Grupo 4 realiza comentarios sobre las propuestas presentadas y propone profundizar las articulaciones y buscar nichos de algunas áreas que aún no están exploradas. Focalizar la comunicación entre instituciones, la comunicación hacia el interior y hacia el sector rural. Señalan que los convenios y las posibilidades que se brindan a partir de la vinculación, no se conocen lo suficiente. Apuntan a reforzar las áreas de comunicación. Por último, el Grupo 5 manifiesta que será necesario definir temas prioritarios comunes para

Prada

Canale

Jorge Guayana

MTT

Canale

trabajarlos de manera interdisciplinaria, reforzar la difusión, fortalecer la formación de recursos humanos con capacitaciones y entrenamientos específicos. Mantener la vinculación. Fortalecer el "cómo" en forma colectiva, con reuniones y talleres interinstitucionales. La fortaleza de la UNRC es generar recursos humanos, ¿cómo se aprovecha esa fortaleza desde INTA? Y aún más: ¿cómo se hace para vincular las fortalezas de ambas instituciones? Finalizado el intercambio de reflexiones grupales, el Prof. De Prada concluye el encuentro agradeciendo la participación de todas las personas presentes y señalando que es necesario pensar un paradigma en el que se puedan disponer de espacios rurales para aliviar los problemas de las grandes poblaciones urbanas. Se realiza un intercambio de saludos y agradecimientos entre quienes asistieron y se despiden las autoridades de ambos consejos. Siendo las 16:45 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

Emeth *Prada* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*